Mártes 24 de Abril de 1877.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

AÑO II.—NÚMERO 373.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.................... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado..... 24
Por giros directos de la Administracion contra los suscritores.......... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran. Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.ª
FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA DE LA MAÑANA.

ESCORNALBOU.

CARTA Á DON FRANCISCO MARIA TUBINO.

Mi querido amigo: Ha oido Vd. hablar de Escornalbóu y cree Vd. que el conocimiento de aquel sitio podria servirle, dada la clase de estudios á que Vd. se dedica.

Voy, pues, á complacer á Vd., dándole por ahora noticias generales y prometiendo á Vd. para más adelante una detallada monografía de Escornalbóu.

El campo de Tarragona está limitado desde Sud á Nordeste por un anfiteatro de montañas en cordillera. Esta tiene enfrente y como por escalon otra cordillera de colinas, de las cuales la más alta es Escornalbóu, situada hácia la parte occidental. Esta colina se eleva tanto entre sus compañeras que casi es tan alta como la mayor cima de la cordillera. Ambas cimas están cercanas; Escornalbóu y La-Mola; aquella colina precede á esta montaña; la Naturaleza ha querido que á la más alta montaña corresponda la más alta colina.

Para ir á Escornalbou desde Reus, se pasa por Riudoms, pequeña villa rodeada de frondosísimas huertas y de riquísimos viñedos; Montbrió, en donde e terreno empieza á presentarse escarpado; Arboset, pequeño pueblo situado en la vertiente de un gran barranco, y Vilanova, ménos que pueblo y más que aldea.

No lejos de Montbrió, desde el camino, se ven hácia el Sud restos de dos castillos; el uno feudal y que debió tener bastante importancia, y el otro un mero vigía.

Vilanova está al pié de la montaña llamada Escornalbóu, á la cual no puede subirse más que en caballería, y con dificultad en algunas partes.

Desde Vilanova á la cima de la montaña hay cerca de cuatro kilómetros, y desde la cima á Reus, veinte. La montaña tiene la forma piramidal; se destaca del grupo de colinas, y está compuesta de pórfido en su base, y en su parte posterior de *gres* rojo ó asperon con filones de barita. Ese mineral ha sido poco explotado, pero lo seria mucho si los medios de conduccion hasta Reus ó Tarragona fuesen más fáciles de lo que son.

Casi á la mitad de la subida de la montaña se encuentra un valle profundo y ancho por la parte superior, en tal forma, que contiene varios ecos, algunos de los cuales son limpios, prolongados y sonoros.

El terreno está cultivado, pero la vejetacion es raquítica en general; la vejetacion civilizada, digámoslo así, es decir, los viñedos y los avellanos—que algo más abajo, en el campo de Tarragona, asombran por lo robustos—no se avienen con aquel lugar salvaje en donde el bosque es la única vejetacion indígena.

Poco antes de llegar á la cima, la montaña toma otra forma y otro carácter; es un cono de un kilómetro de altura, formado de colosales piedras superpuestas bruscamente. Si las rocas fuesen pequeñas, la parte superior de la montaña pareceria una carga de piedras echadas á granel.

Son rocas asombrosas y se mantienen en posiciones más asombrosas aún. Hay cuatro que llamaron notablemente mi atencion; la una, dividida por el rayo, parece un enorme queso en dos mitadas, cuya base está unida todavía, y cuya parte superior está separada por un espacio de más de 20 piés.

La otra roca es tan grande como la anterior; está en pie, es cilíndrica, y tiene un gran agujero circular en su parte más elevada.

Además hay un grupo de dos enormes rocas en forma de martillo, y otro grupo de dos rocas mayores aún, en forma de cruz. Este grupo es el que me hizo pensar en los dólmenes. ¿Es natural la posicion de aquellas rocas? Puede serlo debida á una gran casualidad; pero tambien es posible que el grupo de rocas mencionado sea un monumento primitivo, algo descompuesto por la accion del tiempo. No digo que sea un dólmen perfecto, porque los dólmenes más sencillos constan de tres piedras, forman gruta y están precedidos de una docena de grandes piedras en hilera—aunque éstas podrian haber desaparecido al impulso del viento y de la lluvia—pero sí es fácil que sea lo que en arqueología se llama medio-dólmen, una piedra ancha sostenida por una piedra alta. Esos son los monumentos que Arriano refiere haber visto en el Asia Menor y de los cuales Capulnio habla en su tercera égloga: «¡Cuántas veces me he tendido en la sombra que proyecta la piedra del altar vecino!» Esa clase de monumentos, más salvajes que los verdaderos dólmenes, demuestra mayor antigüedad de lo que algunos creen. Es posible que antes de ser construidos los célebres dólmenes de Cornouailles y de Lokmariaker, ya Escornalbóu estuviese poblada de cíclopes.

La posicion de Escornalbóu es á propósito para los hombres de la edad de piedra; es digna morada de aquella gente formidable que siempre buscaba sitios elevados para dominar extensas llanuras y arrojarse sobre el punto que excitase su deseo. Desde Escornalbóu se domina sin obstáculo todo el vasto campo de Tarragona y el mar hasta una distancia increible; hay innumerables pueblecillos tendidos sobre la verde superficie; montañas que desde Reus parecen elevadas, desde Escornalbóu son ya ligeras ondulaciones del terreno; hay rumóres magníficos; hay verdaderos precipicios que aterran, entre los cuales uno extensísimo en el que no penetra el sol durante todo el invierno. Mirando desde la cima de Escornalbóu, es espantoso y produce vértigos; la roca cortada desde la cual se mira, tiene el nombre de *Balcon del diablo*. Allí hay piedras que amenazan caer y aplastar la cabeza del pobre viajero; hay valles estrechos y profundos; el lugar es resbaladizo y tortuoso; hay sinuosidades que parecen terminar en el abismo; casi de contínuo el viento impetuoso se arrastra por aquellas vertientes; hay hileras de madroños en la poca tierra que cubre las grietas de las rocas; hay robles y pequeñas florecillas blancas; hay fresas silvestres que brillan entre la hierba como pequeñas manchas de sangre; ¡aquello es sorprendente! allí se comprende el éxtasis. Magestad, admiracion, belleza, verdad, inmensidad... todo eso que parece tan abstacto, entonces se vé, se palpa; allí hay la virginad de la naturaleza y el altar de la contemplacion.

El efecto que me causó aquel cuadro fué admirable é indescriptible; solo pueden compararse á él las sensaciones que experimenté en Pancorvo y en Sierra-nevada. Comprendí que Escornalbóu fuese por mucho tiempo la morada de aquellos hombres atléticos que tenian formas colosales y de cuya existencia se ha llegado á dudar. Desde aquella cima probablemente los cíclopes tendian su mirada de águila y descubrian, ya en el mar, ya en la campiña, hordas de gente más adelantada que ellos, sobre las cuales se arrojaban para convertirlas en botin y en víctimas.

Aquellos hombres salvajes y gigantes no podian vivir sino en una naturaleza tan gigante y salvaje como ellos. Las enormes peñas eran los objetos propios y destinados á ser movidos por aquellos brazos nervudos y por aquellos hombres llenos de pelo rojo como las espaldas del lobo y la cabeza del tigre. Aquella inteligencia feroz y ruda no podia concebir imágenes sino ante los grandes precipicios y ante los vientos huracanados. ¡El huracan! he aquí el elemento de aquellos pulmones de hierro; el blando céfiro y la suave brisa les hubieran hecho morir tísicos.

Escornalbóu no es un pueblo ni mucho ménos; consiste en un convento arruinado.

En invierno las nieves y las nieblas invaden la montaña; pero viene la primavera y entonces es bello ver cómo se deshacen las nieves formando cascadas y arroyos, cómo apuntan las hojitas verdes y cómo brotan florecillas blancas, azules y rojas.

El convento se encuentra en tan mal estado, que no pasarán muchos años sin que caiga por completo. Es pequeño y no tuvo importancia alguna en la edad de apogeo eclesiástico; más que convento, debió ser la morada de algunos religiosos anacoretas que quisieron vivir en la soledad y en la contemplacion. Estaba construido sin pretensiones artísticas; creo que no podria definirse el sistema arquitectónico á que pertenecia. Sin embargo, son notables la poterna, los fosos, los puentes levadizos y las puertas que circundan el convento, tanto más, si se considera la pequeñez y poca importancia del edificio. Al pasar por la muralla el viajero se imagina que va á visitar un buen monasterio ó un rico castillo feudal; luego la impresion es desfavorable. Sobre la puerta principal de la fortaleza hay fabricada en piedra una grande y magnífica cabeza de buey sin cuernos esculpida en el arco. *Escornalbóu* significa en castellano: *quita los cuernos al buey*. Este es el nombre de la montaña y el del convento; no sé cuál lo dió á cuál; no hay tradicion que explique la etimología del nombre; si la habia, se ha perdido. El convento tuvo su principio en el siglo XII: repito que nunca fué notable; se mantenia de los diezmos de los pueblos comarcanos, y en 1835 fué devorado y destruido por las llamas revolucionarias. Despues los rayos y el huracan se han encargado de concluir la destruccion. Aquella fué la única escena notable que ha presenciado Escornalbóu; antes y despues ha vivido en la soledad y el olvido: solo los vientos, los truenos y el rumor del agua han impedido que aquel sitio sea silencioso; en donde no resuenan los gritos de los hombres, resuenan los gritos de la Naturaleza; estos son más constantes y, sobre todo, más solemnes.

De Vd. afmo.

J. MARTI-FOLGUERA.

LA MARIPOSA.

Nada más difícil que tomar entre los dedos las alas de una pintada mariposa sin robarlas, parte de los polvos de oro que las abrillantan y constituyen su mayor belleza. ¿Quién de nuestros lectores no habrá sentido ese punzante desencanto, esa desagradable impresion, cuando, despues de prolijos afanes, ha logrado coger uno de esos dorados insectos, que parecen flores animadas, y al fijarlo sobre una hoja de papel para admirar sus primorosos dibujos, se ha apercibido de que una parte no pequeña de su hermosura habia desaparecido precisamente al contacto de sus manos? De nosotros sabremos decir, que siempre que tal cosa nos ha sucedido, hemos sentido un doloroso movimiento de despecho imposible de reprimir.

De la mariposa ha querido hacerse el símbolo de la inconstancia femenina. En sus repetidos giros y caprichosas evoluciones se ha creido ver la imágen de la coquetería. Porque afanosa vuela de flor en flor, libando el nectar que sus perfumados cálices la ofrecen, se la tacha de inconstante; se admira, sí, su belleza; se alaba lo caprichoso de sus múltiples formas y colores; se desea poseer sus más hermosos ejemplares, pero no se dá importancia ninguna á la enseñanza que sus costumbres, que sus aficiones y todos los rasgos de su efímera existencia nos ofrecen.

En la naturaleza nada existe que sea supérfluo é inútil: desde el leon á la hormiga; desde el águila altanera hasta el insecto microscópico, todos son eslabones de una cadena inmensa que no puede romperse sin que, de su ruptura, se resintiera toda la admirable máquina del universo. El hombre, sér superior é inteligente, dotado de razon, nacido para someter á su voluntad á todos los demas séres, y colocado por la mano del Supremo Hacedor como rey de la creacion, tiene, sin embargo, mucho que aprender de esos otros séres que tan inferiores son á él, porque por lo mismo que fué creado para dueño y señor de todo, debe aprender á conocerlo todo, á admirarlo todo y á comprenderlo todo para bendecir á Dios en sus obras.

El pensamiento, la voluntad, el libre albedrío, la conciencia de sí mismo, todas esas prerogativas, en fin, de que tan orgulloso se muestra el hombre, son emanaciones de una voluntad suprema, que le fueron concedidas para cumplir un fin supremo, para realizar un ideal, para llegar al perfeccionamiento por medio de la práctica constante del bien, acercándose de este modo á Dios, que es fuente de toda luz, de toda bondad y de toda perfeccion.

Ni un solo átomo de los que giran en caprichoso torbellino en torno al más ténue rayo de sol, deja de hablarnos de Dios. Todo cuanto en la naturaleza nos rodea, todo cuanto directa ó indirectamente contribuye á la existencia del mundo material, puede y debe elevar nuestro espíritu hácia el Supremo Hacedor de todas las cosas, porque todas provienen de él. Nada hay que sea pequeño, que sea supérfluo, si se contempla con los ojos del alma, remontándose de las criaturas al Criador; y todo lo existente nos habla de esa Providencia suprema, de esa sabiduría infinita que armonizó tan admirablemente esos millares de millares de séres, sin que se estorbasen ni excluyesen los unos á los otros para llenar su objeto, y cada uno de los cuales aisladamente enseña algo al hombre, pagándole de este modo el tributo de vasallaje como á rey y á señor. La laboriosidad de la abeja, la prevision de la hormiga, la lealtad del perro, el extremo con que defiende el armiño la blancura de su piel, el heliotropo que gira en torno del sol, la sensitiva que pliega sus hojas al menor contacto, el gusano de seda que labra él mismo su tumba, lo animado como lo insensible, todo lo creado, forma las páginas de ese gran libro escrito por el dedo de Dios para enseñar al hombre á reconocer y reverenciar su sabiduría y poder infinitos.

Tomamos por epígrafe para el artículo que forman estas mal trazadas líneas *La Mariposa*, pequeño sér compuesto de gasa y oro, conjunto de belleza y fragilidad, flor animada que ostenta la hermosura de las piedras preciosas y los colores del prisma; símil del pensamiento por sus rápidos y complicados giros; libre como él, como él diáfana, trasparente, ligera, absoluta en la manifestacion de sus deseos; y para que la semejanza sea más completa, sujeta á perder la belleza si pierde la libertad. Sujetad, si podeis, el pensamiento que Dios hizo libre, y vereis que pierde las galas de su frescura, de su trasparencia, como las alas de la mariposa: al tomarla entre los dedos, perderán los polvos de oro que los abrillantaban y constituian la mayor parte de su hermosura.

SOFÍA TARTILAN.

CARTA A FILENA.

(IMITACION DE UNA POESÍA ESCOCESA)

Aunque siempre fuí cobarde
Contigo, amoroso alarde
Hacer de un recuerdo quiero:
Era á mitad de Febrero;
Era á mitad de una tarde.

Con el alma de amor llena,
Buscando alivio á la pena
Que mi corazon traspasa,
Llamé á tu puerta, Filena,
Y estabas solita en casa.

No se si aliviar quisiste
Mis amantes desvaríos;
Ello es que viéndome triste,
Enternecida pusiste
Tus lábios sobre los mios.

Sin duda fué caridad:
Sin duda fué solo un medio
De mostrarme tu piedad;
Pero ¡ay! que ha sido el remedio
Peor que la enfermedad.

Mira, Filena querida,
Si hay desdicha parecida
A esta mi desdicha fuerte:
Lo que á tantos dá la vida
A mí me ha dado la muerte.

Desde entonces no reposa
Mi alma; sin cesar me quejo:
Desde entónces, niña hermosa,
De tu boca temblorosa
Guardo en mis lábios el dejo.

Es una dicha y la lloro;
Pero con tanto egoismo
La guardo como un tesoro,
Que algunas veces yo mismo
Me parece que la ignoro.

Que á más de ser yo muy hombre,
Tu concepto me es sagrado;
Y, para que más te asombre,
Desde entonces he encerrado
En mi corazon tu nombre.

Solo si alguien por antojos,
O porque vé que ya apunta
La amarillez en mis ojos,
Lastimado, me pregunta
La causa de mis enojos;

Por qué á la gentes esquivo
Y en amoroso embeleso
Vagando voy pensativo:
Respondo: «¡Me han dado un beso
Y desde entonces no vivo!»

POSTDATA.

Pero oye, y valga verdad:
Si no tienes otro medio
De mostrarme tu piedad,
Vuelve á aplicarme el remedio...
Y siga la enfermedad.

A. GARCIA GUTIERREZ.

BIBLIOGRAFIA.

Pocas obras han llamado tanto la atencion al ver la luz pública, como la que con el título de *Historia de los Voluntarios cubanos* publicó no ha mucho tiempo D. Joaquin Ribó, y cuya segunda edicion acaba de ponerse á la venta.

Los periódicos más importantes de Cuba insertaron en sus columnas artículos bibliográficos en que se juzgaba á esta obra digna de ocupar un señalado lugar en nuestra actual literatura, por el asunto que trata, uno de los más interesantes, como dice muy bien el Sr. Ribó, que nos presenta la historia contemporánea.

Dar á conocer lo que es la institucion de voluntarios en Cuba, el objeto de su creacion y los actos heróicos llevados á cabo por sus individuos desde que se dió en Yara el malhadado grito de insurreccion; hé aquí á grandes rasgos el objeto que se propuso el autor de esta obra. Y debemos decir, en justicia, que lo ha cumplido fielmente. En ella se encuentra admirablemente retratado el carácter de ésos valerosos campeones de la honra de España en América, que sacrifican su vida é intereses por sostener inmaculado el glorioso pendon de Castilla, y la asquerosa fisonomía de la insurreccion separatista, que para hacer la felicidad de Cuba siembra en su camino la muerte, el robo y el incendio.

Muchas y muy atinadas observaciones hace tambien el Sr. Ribó sobre la guerra y su término, y las causas que la originaron, refutando con enérgico lenguaje los injustos cargos que han propalado contra los voluntarios los enemigos de España. Pero el espacio nos falta y no podemos extendernos más.

Repecto á las condiciones materiales de esta obra, son inmejorables. Forma dos abultados tomos en cuarto mayor, admirablemente impresos en excelente papel, y está adornada con grabados que representan diversos tipos de voluntarios, y los retratos de sus principales jefes.

***

Se acaba de publicar el tomo IV de la *Biblioteca militar* que corresponde al pasado mes de Marzo, y en el cual se inserta parte de un interesante trabajo del conocido brigadier de artillería D. Cándido Barrios, sobre las armas reglamentarias en el ejército y en la armada, en que con gran sencillez y claridad se describe su complicado mecanismo. Sirve de introduccion á este trabajo un artículo sobre las modificaciones sucesivas que han sufrido las armas de fuego desde su invencion, y que creemos ha de llamar la atencion aun de las personas agenas al arte militar. Siendo el objeto que se ha propuesto el Sr. Barrios, en su obra, familiarizar á todas las clases de nuestro ejército con el manejo de las armas que la patria ha puesto en sus manos para su defensa, consideramos de gran utilidad su publicacion.

Los tomos de la *Biblioteca militar* se venden al precio de 8 rs. en las principales librerías.

***

El activo é inteligente librero D. Donato Guío nos ha favorecido con un ejemplar de la nueva edicion que ha publicado de su interesante Catálogo. Si el constante favor que el público estudioso le viene hace años dispensando no demostrase de un modo claro las no comunes condiciones de inteligencia que tiene sobre el ramo á que se dedica, basta leer su nuevo trabajo para poder asegurar que pocos establecimientos reunen el caudal de libros, así antiguos como modernos, que en su casa existen. Recomendamos por eso, singularmente á los que se dedican á los libros raros y de difícil adquisicion, dicha librería, calle del Arenal, núm. 14, seguros de que nos lo han de agradecer cuando la visiten.

MISCELÁNEA.

La Academia Española ha celebrado ayer en la iglesia de religiosas Trinitarias, con motivo del aniversario de Cervantes, cuyas cenizas descansan en aquel templo, la misa de *Requiem* que anualmente se dice en este mismo dia, en honra de aquel príncipe de los ingenios españoles, y de los demás cultivadores difuntos de la literatura patria.

Allí han estado dignamente representadas la literatura, las artes y las letras, que han acudido á consagrar un recuerdo á los que les precedieron en la levantada tarea de ilustrar al mundo con las obras de su génio.

S. M. el Rey se presentó inesperadamente en el templo, á donde fué conducido en una modesta berlina, acompañado de los Excmos. señores patriarca de las Indias y cardenales y arzobispo de Toledo, Santiago y Zaragoza, y dirigiéndose al Sr. Guerra y Orbe, que presidia el duelo, le preguntó si cederia lugar á un admirador de Cervantes.

A la salida del templo, S. M. manifestó á los señores académicos que habia asistido en Viena como colegial á una funcion análoga dedicada al autor del *Quijote*.

En efecto, Miguel de Cervantes Saavedra goza de una fama universal y serán poquísimos los paises en que sus obras no sean tan conocidas como justamente admiradas.

Ese es el triunfo del génio. Si la patria donde nacen hombres como Cervantes se envanece de semejantes hijos, el mundo en cambio los reclama y los adopta como suyos; porque nada hay más cosmopolita que el talento, y los que en tan alto grado le poseen más que á un país determinado pertenecen á la humanidad toda, de quien son legítimo orgullo.

SECCION POLITICA.

EL EMPRÉSTITO DEL BANCO.

Con sorpresa hemos leido el anuncio que el Banco de España ha publicado en la *Gaceta* del domingo último, para adquirir 80 millones de reales, á diferentes vencimientos y con interés del 7 por 100 anual.

Nosotros creíamos que el citado Banco lo era de emision y descuentos, y para ello habia obtenido privilegio de ser el único en la nacion, pero estábamos equivocados; dicha sociedad de crédito toma dinero á préstamo con emision de pagarés, el billete no tiene ya aplicacion y es preciso reducir su cifra: este sistema sí que merecia privilegio de invencion.

El Banco ya no hará descuentos, habrá cerrado la puerta á esta clase de negociaciones; no de otra manera se comprende el que emita pagarés con el 7 por 100 de interés, pues que de continuar los descuentos, seria anómalo el aumentar la cartera, con la necesidad de pedir prestado, y mucho más anómalo el presentar los pagarés á descuento que no podrá negarse el Banco á descontarlos con arreglo á sus estatutos, y se daria el caso de aceptar al 6 por 100, tipo del descuento, lo que habia expedido al 7.

El Banco de España no encuentra otro medio para dominar la crísis numeraria y para que desaparezca el descuento de sus billetes, que el acudir al comercio, pidiendo á la banca y á la industria 80 millones de reales; es decir, que una sociedad establecida para auxiliar á estas clases, facilitar fondos; para descontar documentos mercantiles, ajusta sus actos tan perfectamente á sus estatutos, y cumple su mision pidiendo préstamos á quienes debia hacerlos.

Cuando todo banco de emision y descuentos necesita numerario, moviliza su cartera, y más si de ella forman parte valores de reconocido crédito, como sucede á las nuevas obligaciones hipotecarias; pero esto no seria una novedad, como el pedir prestado al 7 por 100 fondos que anticipa á ménos de este tipo.

Cualquier banco habria previsto las contingencias que pudieran sobrevenir en un plazo corto, y no abarcaria operaciones más que hasta el límite que estimase prudente para no ocasionar una crísis; pero de este modo no se podian repartir crecidos dividendos, como sucede con una enorme cartera, conservando valores, como las obligaciones hipotecarias, de rápida amortizacion y con interés no despreciable, aprovechándose del desnivel de los giros, de la prima de la moneda y de otras operaciones análogas; si despues falta numerario se pide prestado, y el comercio que establezca otro banco para sus necesidades.

Se dice que los 80 millones se destinan á recoger igual suma de billetes para reducir la circulacion y de este modo se regularizarian los cambios; sentimos que un establecimiento de la importancia del Banco de España cometa errores de tal magnitud como los que se desprenden de la anterior afirmacion.

La circulacion fiduciaria en Madrid, segun el último balance, ascendia á 107.829.675 pesetas; si de esta suma se deducen 20 millones, resultarán en circulacion 87.829.675 pesetas, ó sean reales 351.318.700, suma que todavía es muy considerable y que no puede soportar esta plaza en las circunstancias actuales, en las que el Banco tiene establecidos billetes regionales, y por lo tanto, los de Madrid no tienen aplicacion fuera, necesitándose numerario para las transacciones del comercio en provincias.

El Banco se niega á establecer sucursales en otros puntos que en los 17 en que existen, faltando á lo determinado en el decreto ley de 19 de Marzo de 1874; á que sus billetes rijan en toda la Península, y cuando á virtud de esta negativa falta al precepto legal, y de haber lanzado enorme suma de papel á solo la plaza de Madrid, el comercio, la industria y todas las clases, se quejan con sobra de razon de la pérdida que sufre el billete, quiere remediar este mal pidiendo prestado á ese comercio, á esa industria y á esas clases, á quienes tiene el deber de amparar y proteger, pues la creacion del Banco entendemos que debia tener otra mision y otro objeto que el de repartir crecidos dividendos á los accionistas, y pagar sueldos de consideracion á empleados que muchos de ellos cobran además por el Tesoro como cesantes.

Mientras en Madrid existen en circulacion unos 430 millones en billetes, en las sucursales circulan 216 millones, es decir, ménos de la mitad, como si la importancia mercantil, industrial y agrícola de toda España, solo fuese de la mitad de la de la Córte; esto acusa una irregularidad en las funciones del Banco, que si este no quiere corregir, el Gobierno debiera procurar que no existiese.

Hay que tener presente que muchos que tienen cuenta corriente en el Banco por sumas de consideracion, no necesitan inmediatamente el total ó parte de esta suma, y por ello que adquirirán pagarés, dando en equivalencia de su importe las cantidades que hoy tienen sin devengar interés, variando la fórmula, y lo que el Banco tiene hoy sin que nada le cueste, lo tendrá pagando un interés de 7 por 100: la invencion no es en verdad para alabada.

Porque mucho nos interesamos por el crédito nacional, y porque éste ha de lastimarse con el acuerdo del Banco de que nos venimos ocupando, nos extraña que haya acudido á préstamos cuando goza del monopolio de la emision de billetes en todo el país; cuando tiene á su cargo la recaudacion de contribuciones de toda España; cuando tiene la cobranza de pagarés de bienes nacionales dados en garantía de los billetes hipotecarios; cuando tantas y tan importantes negociaciones realiza; cuando las funciones de dicho Banco abarcan tan dilatados horizontes, el acudir ahora al país pidiendo prestados 80 millones de reales, no puede esta demanda causar, ni causará ciertamente, favorable impresion ni dentro ni fuera del país, y mayormente habiendo circulado la noticia de haber fracasado una operacion de crédito que se pactaba con una poderosa casa extranjera.

El Banco de España solicitó y obtuvo el aumento de su capital hasta 100 millones de pesetas y la facultad de elevarlo á 150 millones, con facultad de emitir billetes por el quíntuplo de su capital efectivo, debiendo conservar en sus cajas en metálico, barras de oro ó plata la cuarta parte, cuando ménos, del importe de los billetes en circulacion.

Obtuvo el privilegio de ser el único de emision en toda España, para lo cual se suprimieron todos los Bancos existentes en diferentes puntos, que gozaban de merecido crédito y no escasa reputacion, lastimándose con este privilegio intereses dignos de estima.

Se le dieron las contribuciones, cuya recaudacion produce una ganancia líquida de más de 12 millones de reales, aparte de las enormes ventajas de acaparar el numerario, del beneficio de los giros y otros de menor importancia.

El Banco de España obtiene crecidas sumas por la cobranza de pagarés de bienes nacionales, por las comisiones de las obligaciones hipotecarias, esto sin contar con las ventajas de los anticipos que hace al Tesoro.

Todas estas ventajas y beneficios no se hubieran concedido, de ello estamos seguros, si el Banco de España hubiese manifestado que no estableceria sucursales sino en determinadas localidades, que iba á forzar la circulacion fiduciaria de Madrid, para los beneficios de los giros á provincias, que á iba negociar con el dinero de las contribuciones, toda vez que obtiene las ventajas del cambio del oro antiguo por el moderno; y que iba á dar pretesto para que un periódico de Cataluña afirmase que el importe de las contribuciones que se cobraban en metálico se aplicaba á la compra de carpetas con una ventaja de más de un 30 por 100, para entregarlas al Tesoro como numerario en pago del empréstito de 175 millones.

Si esto hubiese dicho el Banco, seguros estamos de que no se le hubieran concedido privilegios, monopolios, ventajas y beneficios tan abundantes como los que goza; pero ya que los hechos han acreditado lo que no manifestó el Banco en ocasion oportuna, el Gobierno entendemos que no dejará al país con un solo Banco de emision que cuando sobreviene una crísis local, no general, tiene que acudir á pedir prestados 80 millones de reales.

¿Tendremos aún encontradas corrientes para la canditura de la mesa del Congreso? Lo decimos, porque mientras *La Correspondencia* y otros periódicos ministeriales dan por probable la de los Sres. Auriolles, Escobar, Danvila y Silvela (D. Francisco) para vicepresidentes, *La Epoca* de anoche pone el siguiente significativo párrafo:

«Creemos que hay alguna equivocacion en las anteriores noticias. El Sr. Silvela (D. Francisco), diputado de la mayoría y que á la mayoría pertenece, insinuó tiempo há el deseo que tenia de que se le eximiese del honor de formar parte de la mesa para consagrarse más asíduamente á su profesion de letrado.

Personas que debemos suponer bien informadas creian ayer que el Sr. Polo figuraría en la candidatura para la mesa que ha de votar la mayoría.»

Es notable la doble afirmacion de *La Epoca* respecto del Sr. Silvela, *de que es diputado de la mayoría y á la mayoría pertenece*, y podia suponerse que esa doble afirmativa envuelve, cuando menos, temores de una negativa.

¿Apuntará una nueva disidencia? Pronto hemos de verlo? De todas maneras, la intencion de *La Epoca* es conocida.

La Epoca de anteayer, ocupándose con marcado desden del Sr. Posada Herrera, decia que este hombre importante no habia de producir alteracion alguna en la mayoría aunque se separase de la política del Gabinete. Ya anoche el mismo diario une sus elogios á los que *El Parlamento* prodiga al Sr Posada; es decir, le juzga una persona de casi decisiva influencia en política, y cuya sola actitud puede crear modificaciones esenciales en ciertas agrupaciones, y especialmente en la que al que al Sr. Cánovas reconoce por jefe, pues esto y no otra cosa es lo que *El Parlamento* viene sosteniendo.

No nos extraña tan contradictoria apreciacion en *La Epoca*, que esperábamos desde el momento en que se hizo ayer público el telegrama del Sr. Posada Herrera al Gobierno aceptando incondicionalmente y con gratitud la ofrecida presidencia del Congreso. Es natural; el que anteayer no importaba ni significaba nada para los ministeriales, porque se dudaba de su actitud, ya hoy es un hombre importantísimo y de gran talla al verle sometido al Júpiter de la situacion.

Ciertamente ha sorprendido tal sumision, pues cuando los amigos del Sr. Posada le presentaban tan liberal, tan amante del régimen constitucional, tan apartado de las corrientes de la reaccion, era de creer tendria para ello sérios fundamentos. Hoy se ve que los graves hechos ocurridos durante el interregno parlamentario merecen su aprobacion, y que se pone á disposicion del Sr. Cánovas para secundar su política.

El desengaño para aquellos amigos ha de haber sido bien sensible.

Como el misterio engrandece, la única manera que los periódicos de la situacion encuentran más cómoda para elogiar el discurso de la corona, es decir de él —como lo hace *La Política*—lo siguiente:

«Viva curiosidad existe por conocer el texto del discurso de la corona que leerá S. M. pasado mañana en el Senado. No es fácil que, aparte los individuos del gabinete, conozca nadie todavía una sola frase de tan importante documento; pero con todo debe suponerse que esté concebido en términos que pongan en relieve la templanza con la *energía circunstancial que fuese necesaria.*»

¡*Debe* suponerse! Como dice el *caballero particular*, probablemente á este debe le faltará el *haber*.

Lo de la *energía circunstancial que fuese necesaria*, suponemos que sea solo la manifestacion de un deseo de *La Política*, puesto que en boca de S. M. no podria ponerse una frase de amenaza, tan impropia de los sentimientos de su magnánimo corazon.

La Paz, actualmente tan sobrexcitada con motivo de las Juntas que se están celebrando en Bilbao, manifiesta ayer por centésima vez sus propósitos de *llegar á una solucion que sea digna de todos y* PROVECHOSA *para el país vascongado.*

Pero, ¿cuándo acabará de comprender el colega que esto no puede ser, porque solamente cumpliéndose la ley sobre fueros puede llegarse á una solucion que sea digna de todos?

¿Es congruente esta parte con él y *provechosa* para el país vascongado!

Porque si *La Paz* nos dice que lo es, no hay cuestion.

El Sr. Ayala, ex-ministro de Ultramar, ha llegado á Madrid, completamente restablecido de su enfermedad.

El que sigue bastante peor que él le dejó, es el Gabinete.

El partido constitucional está, en estos momentos, teniendo por órganos íntimos, no solo á la prensa representada por *El Imparcial*, sino hasta por la ministerial.

Gracias, estimadísimos colegas, agradecemos en el alma el interés que por nosotros se toman con tan santa intencion.

¿Podemos hacer más?

Esta noche, á las ocho y media, como habiamos anunciado, tendrá lugar la reunion de las minorías constitucionales de ambas Cámaras, en la quinta seccion del Congreso.

La desgracia de familia que ha sufrido el señor conde de Cheste con la muerte del Sr. Tejada, su cuñado, acaso sea motivo de que se aplace la reunion que el dia 29 deberia celebrar el partido moderado.

Cuando esta tenga lugar dará cuenta la junta directiva de los resultados que ha obtenido desde su organizacion, y declinará su cometido ante la asamblea general, para que esta proceda al nombramiento de otra junta ó directorio, que será la genuina representacion del partido.

Para asistir á la reunion se necesitará papeleta personal precisamente, y no la tendrán más que los ex-ministros, ex-senadores y ex-diputados, los que ahora lo son, los representantes de los comités y los círculos, y los directores de los periódicos del partido.

De esta reunion saldrá un manifiesto.

Deseamos conocer la última palabra del partido moderado, y ver si efectivamente llevó á su seno uno perniciosa influencia el *lastre* carlista.

De *La Correspondencia de España*:

«Mañana se reunen en casa del Sr. Martos sus amigos políticos. Probablemente en dicha reunion quedará definitivamente designada la comision de tres individuos, de que en otro lugar hablamos, y que con la nombrada por los amigos del Sr. Castelar, ha de acordar las bases para la union de ambas agrupaciones políticas.»

Del mismo periódico:

«Hoy se ha dicho que estaban ya designadas comisiones de radicales y posibilistas que han de tratar el asunto de la fusion. Parece que los amigos del señor Castelar nombrarán para este asunto á los señores Abarzuza, Carvajal y Soler y Piá, y los del señor Martos los Sres. Echegaray, Mosquera y Romero Giron.»

Hoy se reunirán en los salones de la Presidencia, á las diez de la noche, los diputados de la mayoría, debiendo verificarlo mañana los senadores.

Suponemos que el Sr. Canovas hablará á gusto de todos, aunque no todos le escuchen con el mismo gusto.

La Epoca nos dedica un largo suelto refutando algunas de nuestras observaciones referentes á la gestion económica y financiera, y como publicamos hoy un artículo emitiendo nuestra opinion acerca del empréstito del Banco, esto nos priva de tiempo y espacio necesario para contestar al colega, que lo haremos en nuestro número próximo.

Dice un periódico:

«Tenemos motivos para poder asegurar que son tan cordiales las relaciones establecidas entre Inglaterra, Alemania y España, despues del último arreglo de las diferencias existentes á propósito del comercio con los puertos del archipiélago filipino, que nunca se han conocido bajo un pie tan favorable, habiendo llevado alguna de aquellas dos naciones su cortesía hasta el punto de hacer que los cañones de la fragata *Elisabeth* saluden al pabellon español que ondeaba en Joló.»

Bueno fuera que los diarios ministeriales nos dieran á conocer dicho tratado, pues á pesar de las continuas excitaciones que hemos venido haciendo, no han creido sin duda necesario satisfacer nuestra natural curiosidad.

Segun dice *La Correspondencia de España*, la reunion preparatoria del Congreso será privada y pública la del Senado.

¿Qué motivos existen para que la primera se celebre en el misterio y la segunda no? ¿Que va á pasar en aquella reunion que no puede ser del dominio del público?

Por lo visto las anomalías más singulares siguen á la órden del dia.

El Consejo de ministros celebrado ayer duró más de dos horas, segun nos dicen los periódicos ministeriales, y aparte del discurso de la Corona que leyó el Sr. Cánovas á sus compañeros de Gabinete, dejándolos atónitos, el Gobierno solo se ha ocupado de otros asuntillos y del ceremonial que habrá de observarse.

¡Del ceremonial! No deja de sorprendernos esto, porque siendo, como suele decirse de rúbrica, únicamente para introducir innovaciones ha podido ocuparse el Gabinete de este asunto.

¿Qué es ello? preguntamos, ya que sobre el discurso nada quieran decir los periódicos ministeriales, que parece haberse juramentado para guardar el más sibilítico silencio.

La Paz declara que en las Provincias Vascongadas no hay más que fueristas.

Conste así; pero conste tambien que las 46 provincias españolas restantes son enemigas de los fueros.

En la reunion que celebraron anoche los centralistas en casa del Sr. Alonso Martinez, hubo unanimidad de opinion al apreciar los momentos políticos actuales, siendo objeto de sérias consideraciones la actitud que se dice adoptada por el Sr. Posada Herrera. Con este motivo, el Sr. Alonso Martinez hizo muy importantes declaraciones sobre ciertos compromisos que parecen rechazar la certeza de aquella actitud, á no suponer un proceder poco conforme con la respetabilidad de verdaderos hombres políticos. Se acordó nombrar una junta de ex-ministros para ponerse de acuerdo con las oposiciones liberales, en la campaña parlamentaria; indicándose la conveniencia de una completa uniformidad de accion en los actos políticos y parlamentarios que puedan producirse por las dichas oposiciones.

Tambiem se acordó que una comision del centro conferencie con el Sr. Posada Herrera á su regreso á esta Córte.

Ocupándose *La Epoca* y *El Tiempo* de nuestro artículo de ayer referente á la actitud de las Provincias Vascongadas respecto á la reforma de sus fueros, actitud descrita en una carta dirigida al primero de los colegas citados por un su corresponsal de Bilbao, se irrita contra nosotros de un modo tan destemplado, como sino tuviera más razon con que rebatir nuestros juicios que especies absurdas, que por tales rechazamos.

Atrévese *La Epoca*, con una ligereza que no cuadra bien á su natural cordura, á decir que LA MAÑANA anda á caza de trastornos, dificultades y peligros, solo por el placer de hacer la oposicion, y añade que sospecha que veríamos con gusto una guerra civil, una desmembracion del territorio, algo terrible y espeluznante, solo por el placer de dirigir cargos al Gobierno.

Mal nos conoce el diario ministerial, cuando tan injustamente nos juzga. LA MAÑANA ha probado siempre su patriotismo y su alteza de miras, para que tenga que hacer nueva prueba de esas condiciones ante cualquier imprudente afirmacion en contrario; y debe saber *La Epoca*, que no solamente no deseamos males para la patria que motiven nuestra oposicion al Gobierno, sino que combatimos precisamente á éste porque juzgamos que su conducta puede ser fecunda fuente de males que quisiéramos evitar.

Entrando en la cuestion que nos ocupa, vemos que mientras *La Epoca* sostiene que nos inspiramos en un criterio exageradamente hostil á las Provincias Vascongadas, afirma *El Tiempo* que justificamos el proceder rebelde que se recela tomen algunas individualidades vizcaínas, excitando á los pueblos para que reelijan á los que no quisieron reconocer la legitimidad de la ley de 21 de Julio de 1876 y para que resistan á la legalidad comun.

Ambos cargos son completamente infundados, y los diarios oficiosos han podido ver, si no turbara su vista el despecho que los posee cuando dirigimos al Gobierno justas censuras, ó señalamos algunos de sus innumerables desaciertos, que lo que haciamos era llamar la atencion sobre el poco fruto que hasta hoy han dado las gestiones del Gobierno para implantar la ley de reforma de los fueros en las Provincias, hacernos cargo de la actitud de éstas, tomar nota de las amenazas que anteayer lanzaba *La Epoca*, y que anoche retira de un modo poco habilidoso, y con todos estos antecedentes dirigir algunas preguntas al Gobierno sobre la marcha que piensa adoptar si los corregimientos fueran hostiles á la reforma decretada y no cumplida hasta la fecha.

¿Por qué los diarios que tanto se irritan contra las oposiciones no contestan á aquellas preguntas en vez de echarlo todo á barato con sus insensatas declamaciones? Sobre este particular evaden buenamente la cuestion; y aunque *La Epoca* afirma que el Gobierno no tiene que hacer sino efectuar la reforma prescrita, sobre la cual no deben pronunciar su voto esos corregimientos, porque es cosa ya decidida por las Córtes, y hacer respetar la decision de estas á quienes, extralimitándose de sus atribuciones, disputasen á los poderes legales su soberanía, podemos preguntarle al colega ministerial, como preguntábamos ayer: ¿y para hacer esto hoy se ha dejado trascurrir un período de nueve meses completamente infecundo?

En cuanto á la afirmacion del colega antes nombrado relativa á que no es potestativo en las Provincias Vascongadas conformarse ú oponerse al cumplimiento de la ley, le damos traslado del siguiente párrafo de *El Tiempo*, no precisamente porque creamos derecho de aceptacion ó repulsa en las Provincias, ni en tratos de estas con el Gobierno, sino para demostrar una vez más el acierto con que *El Tiempo* defiende á sus amigos.

«Los tratos comenzaron entre el Gobierno y los representantes vascos, y las dificultades para llegar á punto de avenencia surgieron cual debia esperarse.»

Vése, pues, que surgieron dificultades; visto queda por la carta que *La Epoca* insertó, que las dificultades aumentan. ¿Qué extraño tenia entonces que preguntáramos al Gobierno cómo pensaba resolverlas y zanjarlas?

El mismo *Tiempo* escribe estas líneas, refiriéndose á la ley de reforma de fueros:

«Ninguna más popular en España, ninguna de aplicacion tan necesaria, como la reforma ó abolicion de los fueros en las Vascongadas.»

¿Qué mucho que preguntáramos por qué en nueve meses no se habia cumplimentado una ley tan popular y de tan necesaria aplicacion?

Si *La Epoca* incurrió en exageracion al juzgar el resultado que pueden ofrecer las juntas reunidas en Bilbao, como anoche dice á aquel diario con tono de blanda reprension su cofrade en ministerialismo *La Política*, ¿puede inculpársenos de los temores de nuevos conflictos que en nosotros produjeron aquellas exageraciones, dado caso que lo sean?

Pero *El Tiempo* y *La Epoca*, en lugar de contestar á nuestras palabras, nos atribuyen sentimientos mezquinos que jamás han tenido cabida en nuestra alma; en vez de convencernos, se nos zahiere.

Está visto que el mayor delito para con los diarios oficiosos, es tener razon contra el Gobierno.

¿Qué pensar de una situacion que se ve comprometida ante el amago de una dimision de un alto funcionario?

Deducir que es natural que pase esto, donde las personas lo son todo, nada los principios.

Así cuando el Gabinete que rige hoy los destinos públicos caiga, no podrá decirse, como de los moderados ó de los constitucionales, «gobernaban los conservadores» ó «gobernaban los liberales» sino simplemente mandaba Cánovas del Castillo.

Es decir, imperaba la política de nombres.

Y á propósito de esta política.

El Sr. Elduayen permanecerá en Sevilla hasta despues de constituida la mesa del Congreso.

En esto obra á nuestro juicio con gran delicadeza.

Pero esta misma delicadeza nos advierte que el

ex-gobernador de Madrid habrá de hacer revelaciones que den gran colorido de verdad á los poderes gubernamentales de la situacion.

Cuando hable el Sr. Elduayen veremos cómo juzga la prensa ministerial sus palabras, porque son de un testigo de mayor excepcion.

Caballería pura.

Dice *La Política*:

«Pasado mañana se inaugura al fin la nueva legislatura.

El Cobierno, como hemos dicho, entra en ella *sans peur et sans reproche*.»

Ni Bayardo.

De *La Correspondencia de España*:

«Parece que el Sr. Posada Herrera no llegará á Madrid hasta el dia 25, por haberle impedido ponerse en camino un flemon que le molesta.»

En cambio el Fabinete se encuentra bastante molestado con una enfermedad contagiosa que reina en la agrupacion moderada de la mayoría, á pesar de los esfuerzos que para combatiria hace el Sr. Cánovas del Castillo.

El ilustrado Sr. D. Andrés Borrego nos ha suplicado la insercion, que hacemos con gusto, de la siguiente carta que ha dirigido al Sr. D. Cláudio Moyano, con motivo de la proyectada reunion del partido moderado histórico. Excusado es manifestemos que solo hacemos tal publicacion por complacer al Sr. Borrego, y por facilitar la discusion de principios que pueden contribuir en mucho á la séria y conveniente organizacion de uno de los partidos que está llamado á ejercer influencia en el desenvolvimiento del sistema constitucional. Tal vez otro dia con más espacio nos ocupemos del trabajo del Sr. Borrego, y de la discusion á que naturalmente ha de dar lugar:

«Excmo. Sr. D. Cláudio Moyano.

Mi antiguo y siempre estimado amigo: Aunque por mi situacion y por mis años me hallo fuera de la política militante, no es posible sea indiferente á las manifestaciones de órden moral que agitan los espíritus, quien como yo hizo de las ideas y de su influjo sobre el ordenam en o social de nuestra patria, objeto de los estudios y de la vocacion de su vida entera.

Ademas de estímulo tan poderoso, hay otra consideracion que no ménos pesa sobre mi ánimo, en presencia del llamamiento que hace la Junta directiva del partido moderado histórico, para una reunion de sus correligionarios, á la que son invitados, entre otras clases, los ciudadanos que han ejercido el cargo de diputado. Más todavia que por la circunstancia de haber sido electo siete veces para representar al país en las Córtes, alcanzaríame el llamamiento, en razon á la inalterable consecuencia con que no he cesado de abogar por los intereses conservadores y la sinceridad del régimen representativo; pero como mi presencia en la Junta podria dar lugar á que se creyese que aspiro á un puesto en el partido, y todavia al mayor inconveniente de embarazar sus deliberaciones con mi peculiar manera de considerar las condiciones de la monarquía constitucional y de apreciar los intereses de la escuela conservadora, esta doble consideracion me aconseja evitar el escollo que acabo de señañar, al paso que me importa que mi abstencion no pueda ser por nadie señalada como inconsecuencia, retractacion ú olvido de los principios que sostuve en la época en que nos sentábamos en los mismos bancos, principios que inalterablemente he seguido y continúo, en la íntima persuasion de que son los que mejor concilian las venerandas tradiciones de la España histórica con las indeclinables exigencias de la sociedad moderna.

No me hago la menor ilusion acerca de mi pequeñez; pero nadie podrá, creo, disputarme la prioridad en haber levantado en el primitivo *Español* y en el *Correo Nacional* la bandera de aquel grande, unido y fuerte partido *monárquico-constitucional*, bajo cuya inspiracion hallaron los moderados del *Estatuto Real* refugio en su derrota, y pudieron participar del influjo y de la gloria que valió al partido la privilegiada situacion de amparar con sus fecundas doctrinas las más caras tradiciones patrias, al mismo tiempo que ofrecian á la libertad y al *self governement*, garantías que condujeron á resultados que sorprendieron entonces y no han sido igualados despues, toda vez que no ha vuelto á reproducirse nada comparable á lo acaecido en aquella época. Triunfante la soldadesca revolucion de la Granja, y en posesion del poder el partido más avanzado, las doctrinas y la enseñanza del *Correo Nacional* bastaron para organizar los elementos conservadores, atrayéndose éstos la opinion pública en términos que por dos veces, en 1837 y en 1840, ganamos las elecciones generales, no obstante que las corporaciones populares que confeccionaban y ultimaban las listas pertenecian en su mayoría al partido contrario.

Aquella fué la época que podemos llamar *evangélica* del partido conservador, en atencion á que por medios puramente morales condujo en primer término á la célebre coalicion de 1844, y en segundo á la declaracion de la mayoría de la Reina doña Isabel, fundamento del período de fuerza que puso en manos del partido el poder que conservó por el largo espacio de 11 años. Pero con el triunfo incontestado vinieron las divisiones de que surgieron los puritanos, los polacos, los reformistas, la union liberal y demas colectividades que rompieron aquella poderosa unidad, aquella amplitud de doctrinas que dió existencia á un partido verdaderamente nacional, cual lo acredita el hecho de que la legitimidad de su influjo era reconocida por los más retrógrados como por los más liberales.

No han vuelto á reconstruir aquella poderosísima opinion, ni las grandes y útiles reformas del primer Gabinete Narvaez, ni las prosperidades y la gloria de la union liberal. Y no es seguramente la fuerza material lo que faltó al conde de San Luis en 1854, ni á Gonzalez Brabo en 1868. Otra cosa que no son las bayonetas ni el monopolio de los puestos públicos es lo que en la hora del peligro echaron de ménos aquellos colosos del poderío administrativo. ¿Será posible que nada digan semejantes ejemplos, que por todos lados corrobora la historia contemporánea? Con plétora de medios materiales se ha visto desaparecer á Cárlos X, á Luis Felipe y á las situaciones ultra-conservadoras que se han declarado en pugna con las condiciones de la libertad. El más antiguo, el más robusto, el más fuertemente organizado de los partidos conservadores del universo, el torismo inglés, no ha llegado á recuperar su influjo constitucional ni á adquirir la posibilidad de *turnar* en el poder hasta que sacudió, bajo la jefatura de sir Roberto Peel, sus tradiciones prohibicionistas y monopolizadoras; y para consolidar esa misma obtencion al turno, ha tenido que dar el paso atrevido de promulgar la actual ley electoral inglesa, haciendo competencia y aventajando, en punto á franquicias populares, á la legislacion *whig* y radical.

Ahora bien; lo que en 1866 hicieron el viejo lord Derby y Disraeli, lo anticipó, la que yo creo tener derecho á llamar la buena escuela conservadora española, la que profesaba el partido monárquico constitucional, antes que su virtud se viese alterada por el retroceso de 1845, que gradualmente condujo á las catástrofes que no necesito recordar.

Hechos de tanto bulto, experimentos históricos tan irrecusables, demuestran palpablemente los peligros de un sistema y las ventajas de otro; marcan derroteros que algo deben decir para hombres del notorio patriotismo y de la ilustracion que reconozco en Vd., y que tampoco niego á los señores que siguen su bandera.

La experiencia está hecha lógicamente y corroborada por la historia, y los resultados constituyen las pruebas providenciales de mis asertos. Estas consideraciones aplicadas á la situacion en que se encuentra el antiguo partido moderado, lejos de darlo por muerto y enterrado conducirian á darle nueva y pujante vida, buscándola por aquellos medios que tan honrosos y útiles le fueron, y cuyo abandono explica todas las desventuras que ha experimentado.

Para entrar en las condiciones de influjo á que aspira, no necesitaria el partido moderado inventar nada nuevo. Le bastará volver á la observancia del *credo* y de las doctrinas que lo guiaron en su época evangélica, desgraciadamente olvidada para lanzarse en las dulzuras del presupuesto y del mando exclusivo. Aquel decálogo no es ni largo ni oscuro. Su sola virtud consiste en no temer á la libertad, en servirse de sus procedimientos, que nada tienen de revolucionarios y de los que el partido supo usar en sus buenos dias.

Semejante conducta nada tendria de violento ni de contradictorio, pues no hay inconsecuencia en tomar el camino recto, separándose del extraviado. La noble y patriótica actitud que señalo, traeria á la opinion conservadora una irresistible fuerza. Levantada que fuese la bandera de 1838, que sirvió de *lábaro* á los derrotados estatutistas, para llevarlos á la tierra de promision que les valió el ascendiente y el triunfo por los medios de la libertad, cabria se efectuase una reconstruccion atractiva y de hermanamiento entre las disgregadas fracciones de la opinion liberal conservadora, que sin necesidad de pactos ni de transacciones, traeria á un terreno de inteligencia á aquellos á quienes se pondria en el caso de abandonar el lugar que ocupan, sin tener que pasar por la mengua de *reclutados* ni de inconsecuentes.

La solucion del problema depende de tomar una actitud que al paso que permita la ámplia defensa de los principios y de los intereses conservadores, no excluya ninguno de los médios de la libertad. Demostrado se halla que dentro de esta cabe la más eficaz proteccion de aquellos intereses; pero no está igualmente demostrado, en España al ménos, que desde 1845 hayan encontrado los liberales iguales garantias para sus opiniones é intereses, bajo gobiernos conservadores. Aquí es donde reside la verdadera dificultad, el peligro de revoluciones por un lado y de reacciones por otro.

Estos peligros envuelven para los verdaderos conservadores otro peligro mayor que el de dificultarles su acceso al poder, ó el de arreciar la oposicion á su expedito ejercicio, una vez que lo hayan conseguido; peligro que consiste en que estando demostrado que los intereses conservadores caben perfectamente dentro de las instituciones de la libertad, no se demuestre del mismo modo que dentro de la monarquía constitucional se acomodan cumplidamente las franquicias y garantías inherentes al régimen liberal.

Lejos nos hallábamos en 1838 de que la idea de república pudiese ser una amenaza para la España Monárquica, y sin embargo no me parece dudoso que Vd. en su buen juicio convendrá conmigo que el programa de *El Correo Nacional*, que los moderados aceptaron como bandera de salvacion, está concebido en términos que, de no haber sido posteriormente descartado, habrian bastado para impedir que la propaganda federalista hubiese tenido el éxito que desgraciadamente tuvo.

Suficientemente creo dejar explicado que el móvil de la presente manifestacion no es otro que el de hacer constar me hallo en el mismo, absolutamente en el mismo terreno que ocupaba cuando mis opiniones eran consideradas como perfectamente ortodoxas por los hombres de mayor autoridad en el partido; pero careciendo yo de ella en la actualidad en el grado que se necesitaria para poder influir en sus determinaciones, en el sentido y por los medios que firmemente creo son los únicos que pueden conducir á la restauracion moral y á la rehabilitacion política del partido, debo, llevado por mi lealtad á los principios que nos fueron comunes, limitarme á desear muy sinceramente que bajo su ilustrada direccion de Vd. y la de los señores que lo secundan en su meritoria tarea, vuelva el partido á las condiciones de prestigio y de popularidad que solo podrá hallar, en mi humilde pero leal opinion, cuando lo hayan Vds. traido al predicamento de partido liberal de que gozaba al sobrevenir la lamentable excision de 1845.

Quedo de Vd. afectísimo servidor y amigo Q. B. S. M.

ANDRÉS BORREGO.

Abril 20 de 1877.»

CORREO DE CUBA.

No adelantan nada las noticias que sobre la insurreccion nos comunican por el último correo á las que por la via de los Estados-Unidos y por telégrafo conocen ya nuestros lectores. Por eso, y por disponer hoy de muy corto espacio, nos limitamos á publicar la carta de uno de nuestros corresponsales en que aquellas se condensan, reservándonos para nuestro próximo número la publicacion de algunos detalles y de otra importante y extensa correspondencia sobre la gestion financiera.

HABANA 5 de Abril de 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

Muy señor mio y estimado amigo: Los lectores de LA MAÑANA conocerán ya el parte telegráfico que el general en jefe de este ejército dirigió al Gobierno dándole cuenta de los resultados de la campaña de las Villas, y en su consecuencia, de los preparativos del vigoroso movimiento de avance que tenia proyectado.

Los diarios insertan las instrucciones del general á sus subordinados; la distribucion y destino de las fuerzas. Diez y seis batallones en las Villas y nueve en la Trocha, con su contingente de las armas auxiliares, bien pueden consolidar los triunfos obtenidos, y concluir con los restos que quedan vagando por los bosques.

El general, al frente de una division, ocupará el departamento del Centro; y algunas brigadas reforzarán las que operan en el Oriental. De la energía que piensa comunicar á la nueva campaña, espera, segun de público se dice, la pacificacion completa en el inmediato Julio. No dudaria de la realizacion de tan hermosos augurios, si el general, así como dirige el ejército, pudiera disponer de los elementos que han sido el más poderoso auxilio del enemigo. De cualquiera de las maneras, casi todos convienen que la paz material será un hecho en un término más ó ménos breve, pero no fácil de fijar.

El porvenir preocupa poco á estos españoles. Parece mentira que continúen refractarios á las lecciones de una tan cruel como sangrienta experiencia rebajando la importancia de las cosas y de ciertas individualidades. Nuestros hermanos de la Península al saber el desprecio con que se miran los restos de la insurreccion, calificándolos de miserables bandoleros, los conceptuarán iguales á los que en determinadas épocas suelen infestar la Andalucía. Y nada estará más lejos de la verdad.

Estos que se esconden en lo más espeso de la manigua, bandidos en el modo de vivir, mantienen secretas inteligencias con muchos que tranquilos viven al abrigo de nuestras leyes, que de todo tendrán ménos de bandidos, y reciben instrucciones de los clubs separatistas: bandolerismo que descubre el mote entre girones de su destrozada bandera: mote, esperanza de los vencidos. Si el pillaje fuese su único objeto tendria en su contra toda la sociedad: pero aunque el pillaje, el incendio y el asesinato sean sus medios de vivir, cuenta, no obstante, para un momento dado con todos los separatistas y laborantes habidos y por haber. De ahí los vehementes deseos de los leales de una política que mate las esperanzas de los enemigos de nuestra patria.

Desde que el general Martinez Campos se puso al frente del ejército se ha observado el doble papel que representan los laborantes. En público aparentan felicitarse por haber llegado la hora del olvido, propagan que hace tres años que la insurreccion la forman extranjeros, negros y desertores, que de blancos indígenas apenas quedan, y los pocos con ardientes deseos de volver al carril de la lealtad. Esta propaganda ha ilusionado á muchos españoles.

Gracias sean dadas al ministerio por haber dispuesto retirar de estas aguas cuatro fragatas de alto bordo, descargando el Tesoro de un peso algo regular y proporcionando un alegron á los contribuyentes. Además, esta clase de buques hoy no tiene aplicacion ni la tendrán interin no amague un conflicto internacional. Para llenar debidamente el servicio marítimo, bastan dos corbetas y un gran número de cañoneros y algunos vapores ligeros para la casa. Los buques de combate mayor están en los arsenales preparados para un caso grave, los cuales, á favor del telégrafo y del vapor, llegarian á tiempo para cumplir el servicio que les corresponde.

Aquí la necesidad suprema, la que está por cima de todas las conveniencias y de todos los intereses, es la de ahorrar mucho para poder con los gastos de la guerra y las obligaciones que dejará pendientes. Fuera contemplaciones, fuera debilidades es el consejo desinteresado y patriótico que dirige á gobernantes y gobernados.—*Un gorrion*.»

SECCION EXTRANJERA.

A pesar de las esperanzas que manifiestan los optimistas, todas las noticias referentes á la cuestion oriental convienen en afirmar que es ya punto ménos que imposible llegar á un acuerdo pacífico. Todos los telegramas y periódicos extranjeros que tenemos á la vista se ocupan con preferencia de los movimientos militares que se llevan á cabo, tanto de parte de Turquia como por la de Rusia.

Tegun un despacho de Bucharest, se cree generalmente que para evitar el paso del rio Seret por el puente de Barbock, y una sorpresa de la flotilla turca, se trasladará en camino de hierro el grueso del ejército ruso desde Unghein á Marasectie. Desde este último punto irá á pie por el gran camino que desciende al valle del Seret, pasando por Foscani, Remnie y Buzeo.

Los rusos se dirigirán en seguida por diferentes caminos que se cruzan en Boures á Kalafat, Flamonda, Magurele, Giurgevo y Calarasia, ciudades situadas en el Danubio. Se cree que, á semejanza de lo que se hizo en 1854, se establecerá el cuartel general en Bouze ó en Elosti. En esta hipótesis intentarian los rusos pasar el Danubio por Kalafat.

El consulado austriaco ha aconsejado oficialmente á la compañía de navegacion del Danubio que ponga en seguridad los archivos y se prepare para cualquier eventualidad.

La *Augsburgen Zeitung* publica un despacho de Viena, en el que se afirma que los regimientos de cosacos han sido elevados al máximum previsto en la ley militar. La compañía rusa de comercio y navegacion de Odessa ha suspendido el servicio. El plenipotenciario militar ruso en Cettigne ha tomado la direccion del estado mayor general montenegrino.

Un telegrama insertado por *The Times* dice que las fuerzas navales rusas que actualmente se encuentran en la rada de New-York tienen por objeto vigilar el embarque del material de guerra comprado en América por cuenta de Turquía, y tratar de apoderarse de los buques que lo trasporten, cuando se rompan las hostilidades entre Rusia y la Puerta. Esta suposicion preocupa á los círculos gubernamentales, que se dedican á adoptar rigurosas medidas para impedir que los puertos americanos sean la base de operaciones de ese género.

Una correspondencia de Viena dirigida á la *Gaceta Nacional*, dice que Austria se halla militarmente dispuesta para el caso en que la guerra estalle. Créese que el paso del Danubio será la señal para que Austria atraviese las fronteras de Bosnia y Herzegowina. Sin embargo, no debe considerarse este hecho como un acto de hostilidad hácia Rusia, ni suponer que Austria trate de crear obstáculos á las ulteriores operaciones de los rusos en Bulgaria, sino más bien como una precaucion para proteger los intereses austriacos en el caso de que el ejército ruso consiga alguna victoria.

Con motivo de los rumores que han circulado acerca del llamamiento de súbditos alemanes residentes en el extranjero, dice la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* que este hecho responde tan solo á los ejercicios anuales de la *landwehr* y de la reserva.

«El emperador, añade el diario oficioso de Berlin, acaba de pasar revista, en presencia de los agregados militares de las embajadas extranjeras, á los batallones de la *landwehr* de Berlin y Postdam, llamados para las asambleas militares. En cuanto á las disposiciones que hayan de adoptarse en la perspectiva de la guerra, no existe en este momento ningun motivo en Alemania.»

El *Centro telegráfico universal* nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 23.—En Casigora han ocurrido desmanes tan lamentables como en Kars. Cada vez es más violenta la agitacion fanática.

PARIS 23.—Si los austriacos penetraran en la Bosnia, no implicaria en modo alguno hostilidad hácia Rusia, segun versiones autorizadas recogidas por la prensa de Viena. La bolsa ha abierto: 3 por 100 francés. 67.97.

BELGRADO 23.—La Puerta ha demandado á la Sérvia que ocupe la frontera de Kladavo.

VIENA 20.—Se han dado las órdenes para la concentracion de las fuerzas que han de componer el ejército del Norte, que se elevará á 300.000 hombres. El 29 partirá el czar de regreso para San Petersburgo, coincidiendo con la publicacion del anunciado manifiesto de Rusia, aplazado hasta ese dia. Ha empezado la movilizacion de las milicias, que en breve se dará por terminada, ocupando los puestos que le han sido designados ya.

PARIS 23.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 67,25; 5 por 100 id., 103,60; exterior español, 10 1[2; consolidado inglés, 94 15[16. En el Bolsin, despues de Bolsa, se cotizaban los fondos españoles: exterior, 10 3[8; nuevo, 21 7[16; interior, 10 1[16; nuevo, 20.

PARIS 23.—Hoy positivamente ha recibido el conde Orloff la anunciada circular de Rusia.

Mañana espérase la declaracion oficial.

ROMA 23.—Italia se dispone á llamar y poner inmediatamente sobre las armas dos reservas.

BERLIN 23.—Alemania dispone una flota en la prevision de las eventualidades de la guerra.

PARIS 23.—La conferencia dada ayer por el ex-padre Jacinto, es considerada aquí como un fiasco.

VIENA 23.—A pesar de los reiterados trabajos de la Puerta para ganarse las simpatías de Hungría, solo podrá contar con los magyares afectos á Turquía.

SECCION OFICIAL.

DIA 24.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Rafael Juarez Negron del cargo de capitan general de Aragon y nombrando en su reemplazo al teniente general D. Ignacio María del Castillo y Gil de la Torre.

Gobernacion.—Real órden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Toledo reclamado en alzada por D. Mariano Lopez Sanchez sobre separacion de éste del cargo de arquitecto de aquella capital.

—Otra dando las gracias en nombre de S. M. á don Juan José Martin del Viso, presidente de la junta de patronos del hospital de San Bernardo de Villaseca, por su generoso ofrecimiento de anticipar las cantidades necesarias para el sosten del referido hospital.

Fomento.—Real órden autorizando á D. Andrés Avelino de Arteaga, marqués de Valmediano, para aprovechar aguas del rio Jarama en el riego de unos terrenos.

Gracia y Justicia.—Real órden mandando publicar la Memoria justificativa del proyecto de division judicial del territorio que comprende la audiencia de Valladolid.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer á las once de la mañana el archiduque Raniero visitó el Instituto geográfico y estadístico, acompañado de los ayudantes de S. M. el Rey, señores general Gomez Arteche y coronel Alameda. Fué recibido por el director general de aquel establecimiento científico, general Ibañez, y por los altos empleados de los diferentes cuerpos facultativos que prestan sus servicios en dicho establecimiento. El señor archiduque salió altamente complacido de la visita.

Tambien visitó el depósito de la Guerra y el depósito Hidrográfico.

Ayer tarde descargó sobre esta capital y sus cercanías un fuerte pedrisco, que ha causado inmenso daño en los campos y desgracias en el ganado. Puede decirse que se han perdido todas las frutas y todas las flores que han recibido directamente la gran cantidad de granizo que se desprendia de las nubes.

La comision de tenedores de la deuda española en Lóndres va á enviar á Madrid, así que se abran las Córtes, dos comisionados para tratar con el Gobierno acerca de los presupuestos.

Habiendo circulado en Paris el rumor de que, en vista de los acontecimientos que se preparan, el Gobierno estaria inclinado á aplazar la Exposicion universal que debe verificarse en el año próximo, el periódico *Le Soir* cree poder asegurar que esos rumores carecen absolutamente de fundamento, y que si el Gobierno ha fijado su atencion en ese punto importante, no ha vacilado en reconocer que los sérios motivos que existen para conservar la fecha de 1878 eran muy superiores á las razones alegadas en apoyo de un aplazamiento.

El comandante general de Ceuta, Sr. García Torres, pasó anteayer á mejor vida. Su muerte ha sido muy sentida en aquella plaza.

La langosta sigue destruyendo los sembrados de algunos pueblos de la provincia de Badajoz.

Tambien se quejan de lo mismo en algunos pueblos del vecino reino de Portugal.

Le ha sido robado el reloj al secretario del señor ministro de la Guerra.

¿Qué apostamos á que se vuelve á reproducir la historia del robo de igual objeto al señor marqués de Torrelavega?

Los Sres. Vico, Romea y Oltra leyeron anoche en el teatro Español poesías dedicadas á Cervantes, de los Sres. Palacio, Medina Bustillo y Cano. Juntamente con dichos señores recitó tambien una composicion suya un poeta que no dió su nombre. Todas las poesías fueron aplaudidas.

Ayer mañana llegó á Madrid el ex-ministro señor Ayala, completamente restablecido de su dolencia.

Con motivo de la tormenta de ayer tarde algunas líneas telegráficas funcionaban con retraso.

En la mañana del sábado entró en el puerto de Valencia una fragata Inglesa. Varios de los tripulantes se insurreccionaron por la tarde, y despues de ser apaleados, se les condujo á las cárceles de aquella capital.

Entre los presos figura un negro.

El rey D. Fernando de Portugal ha aceptado la presidencia de la comision portuguesa que representará al vecino reino en la exposicion universal de París.

Nueve son las fragatas acorazadas que componen la escuadra francesa que saldrá pronto con rumbo á Oriente.

La tesorería Central satisfará el dia 24 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 531 al 540 de presentacion, y 1.231 á 1.240 de sorteo para el pago, importantes 5.895 pesetas.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 21 de Abril de 1877.

Números: 189, Bernardo Rodriguez, Valencia; 190, Dolores Merino, Ciudad-Real; 191, Demetrio Betegon, Palencia; 192, Emilio Zea, Toro; 193, Gal y compañía, Barcelona; 194, Juan de Dios de Usera, Cartagena; 195, María Amaya, Dos-Torres.

La república de Liberia, fundada hace años en la costa Oeste de Africa con negros emancipados de los Estados-Unidos, que la Sociedad americana de colonizacion enviaba á la patria de sus padres, nos pone de manifiesto la facilidad con que se forma un pueblo por el influjo de la civilizacion, pues creada en 1847, cuenta ya con 180.000 negros civilizados y 700 000 indígenas, con una capital, Monrovia, llamada así en honor de Monroe, que posee un colegio y tres escuelas superiores, ascendiendo su poblacion á 13.000 almas.

En Valence (Francia) fué asesinado el pasado miércoles el prefecto Mr. Martial Baile, en plena sesion del Consejo general.

El criminal fué un tal Mr. André, maestro cesante, que solicitaba ser rehabilitado en su destino.

En el Brasil ha sucedido á las últimas inundaciones una gran sequía, que amenaza destruir por completo la cosecha de la caña de azúcar.

Encontramos en el *Diario Ilustrado Portugués*, la siguiente importante é infausta noticia de Santarem:

«Los campos del Norte y Sur de esta poblacion están en su mayor parte anegados. La creciente fué rápida y los perjuicios grandísimos. Los trigos nacidos y las viñas prometian mucho, pero casi todo está bajo de agua. Todos los gastos hechos en las operaciones de los campos han sido infructuosos; todo se ha perdido.

D. Fernando del Rio, fiscal de la Audiencia de Manila, ha sido declarado cesante, por no haberle permitido el estado de su salud embarcarse para Filipinas, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

FONDOS PUBLICOS.	*Ultim prec.*	FONDOS PUBLICOS.	*Ultim prec.*	*Carreteras y socieds.*	*Ulti prec*
3 p. 100 int.	11,25	B. 2.ª série	54.50	Id de 1877..	00,00
Pequeños..	00,00	Id. pequeñ.	55.25	Id. 20.000..	00,00
Fin de mes.	11,25	Céd. hipot.	96,15	Alar á Sant.	00,09
Fin próx.	11,35	Carp. prov.	86,00	Banco de E.	194,75
3 p. 100 ext.	00,00	*Carreteras*		*Cambios.*	
Pequeños..	00,00	*y socieds.*		L. á 90 d. f.	47,50
Mater. Tes.	00,00	Agos. 2.000	00,00	P. á 8 d. v.	4,94
D. del pers.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Barcelona..	2 1[2
Sis. Ayunt.	00,00	Obras públ.	00,00	Sevilla......	2 1[4
Oblig. mun	00,00	Ferro-car..	00,00	Valencia....	2 0[0
Emp. Erl...	00,00	Id. Dic. 74.	00,00	Cádiz........	2 1[2
Billet. hip.	101,00	Id. de 1875.	00,60	Santander..	2 0[0
Bonos Tes.	54,50	Id. de 1876.	00,00	Alicante....	1 7[8

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 23 cuatro tarde.—Interior contado, 11,20 0[0 din.; fin cor. 11,20 0[0; próximo, 11,27 1[2; cupones, interior, 77 5[8 descuento; idem exterior, 76 1[2 id.; idem de bonos últimos 22 0[0 id.; carp. de cup., por subasta, 22 0[0 id.; 9[10 emp. 750 millones, 21 3[4 valor; Banco y Tesoro, 85,50; id. exterior, 85,25.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La cuarta representacion de *Gli Hugonotti* obtuvo anoche un éxito mayor, si cabe, que en las anteriores. El septinimo tuvo que repetirse á instancias de la concurrencia, que era numerosa. El tenor Sani en esta pieza, y la señora Sass en el duo con dicho artista, estubieron á grande altura.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el estreno de la bellísima opereta bufa en tres actos, de Offenbach, *La bella Elena*, en la cual desempeñará el principal papel la inteligente actriz María Frigerio.

En el mismo coliseo se está ensayando la opereta bufa en cuatro actos, de Offenbach, *Barba azul*.

Hoy tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso la primera representacion de la *Traviata*. Probablemente se repetirá en dicho coliseo la ópera *Hernani*, encargándose de la parte de protagonista el tenor Sani, que tantos aplausos ha alcanzado en el Raul de *Gli Ugonotti*.

Han llegado á esta córte algunos de los artistas que actuarán durante la próxima temporada en el circo de Price; estos artistas son inmejorables, y entre ellos figuran dos clowns que fueron colegas de Billy-Hayden en Lóndres.

La primera funcion se verificará el domingo 29 del corriente.

El tenor Tamberlik emprenderá su viaje al extranjero á fin de este mes. Probablemente pasará en Lóndres lo que resta de primavera, y despues el verano en París.

El célebre concertista de piano, francés, Plantee, juntamente con el violoncelista Servais, se dejará oir en breve en uno de los teatros de esta córte.

En el teatro Español se está ensayando para el beneficio de la señorita Boldun, que tendrá lugar mañana miércoles, el drama en dos actos y en verso, original de uno de nuestros más eminentes autores, titulado *Para tal culpa, tal pena*.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL. —A las 8 1[2.—16 del 2.º abono.—Turno par.—Fra-Diavolo.

ESPAÑOL.—A las 8 1[2.—Turno par 1.º de tres.—La llave de la gaveta.—La torre de Talavera.—Mal de ojo.

ZARZUELA.— A las 8 1[2.—Turno 1.º impar.—I Tirolesi.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1[2.—Turno impar.—Traviata.

COMEDIA. — A las 9. — Turno 3.º—Entrgar la carta.—Calvo y compañía.

NOVEDADES.—A las 9.—El anillo de Fernando IV.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1[2. — La cena de Baltasar.—Un padre de familia.—La molinera.

MARTIN.—A las 8 1[2.—Sathaniel.

ESLAVA.—A las 4 1[2. —El Tio Caniyitas.— Canto de ángeles.—Canto de demonios.

INFANTIL. — A las 8. – A la Vírgen del Pilar.—La mar de lios.—El tribunal de Pluton.—Tres bodas por un enredo.—Bailes.

RECREO.—A las 8 1[2. — El último figurin.—Periquito.— En las astas del toro.—El hombre es débil.

SKATING RINK (Barquillo, 7.)—Horas de sesion de 12 á 2, de 3 á 5 y de 5 1[2 á 6 1[2 de la tarde; y de 8 1[2 á 10 1[2, y de 11 á 12.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Gregorio, obispo, y San Fidel de Sigmaringa.

CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Márcos.

Visita de la Córte de María.— Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Márcos, en la calle de la Paloma ó en las Calatravas.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. António Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

1.200.000

Reales

hay que ganar!

por la compra de un billete de la

GRAN LOTERIA privilegiada

en Brunsvic (Alemania del Norte).

Los sorteos empezarán

el 1.º de Mayo a. c.

Fuera del expresado premio principal de **1 Millon 200.000** Reales, contiene esta Lotería privilegiada todavía los premios siguientes:

Premios.		Marcos alemanes.	Reales.
1	á	120.000	600.000
1	»	48.000	240 000
1	»	48.000	240.000
4	»	15 000	75.000
1	»	9.000	45 000
3	»	7.200	36.000
3	»	3.000	15 000
1	»	2.400	12.000
55	»	300	1.500

Total 9.500 Premios.

El premio más bajo importa **330 Reales**, esto es decir casi tres veces el precio del billete. Todos los 9.500 premios son sacados en **4 divisiones.** Los sorteos empiezan como dicho con el **1.º de Mayo de 1877.**

Por envio del importe de
125 Reales por **1** billete entero
610 Reales » **5** billetes enteros
1.200 Reales » **10** billetes enteros
manda la casa banquera que firma estos billetes **valederos para todos los 4 sorteos** á todos los puntos de España por correo.—La remesa del importe puede hacerse en letras sobre Madrid ó Barcelona; tambien se aceptan pagos de todo importe en timbres de correo españoles. Cada participante, cuyo billete gana en una division, recibe además del premio un billete **gratis** para la division siguiente, por esto cada participante juega en **los 4 sorteos** sin pago ulterior. Luego que se haya jugado cada sorteo, todo jugador recibe una lista especificada del sorteo, en la que se comunica exactamente el resultado de la jugada. El pago de los premios se efectúa luego en or aleman. La casa banquera que firma tiene relaciones con todos puntos de España, y si se desea se pueden pagar los premios tambien en el paradero del premiado.

Esta Lotería, garantizada por el **Gobierno aleman**, en Brunsvic, ofrece en todo caso **plena seguridad** á los participantes, **siendo excelentes** las entradas del Estado aleman, y gozando el Gobierno aleman correspondiente de la **mejor reputacion** como solvente.

Al que quiera, pues, probar la suerte se le ofrece ahora la ocasion de ganar grades sumas.

Por esto sírvanse dar pronto órdenes á

Ph. Harburg & Co.
Banqueros.
Amsterdam.
Holanda.

Ya en 80 horas llega una carta de España en Holanda. Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en Castellano.

En el último sorteo de esta lotería que tuvo lugar el 31 de Marzo del a. c. cayó en **Barcelona** el premio principal de

1 Millon 200.000 Rls.
para Série 7.709 N.º 14.

Steiner.—Agencia de anuncios.

PASTA PECTORAL

DEL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de está PASTA.

LA TOS Contínua y pertináz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliñó, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin, Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Rioseco, Fernandez.—Ciudad-Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Búrgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suaña.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martin y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

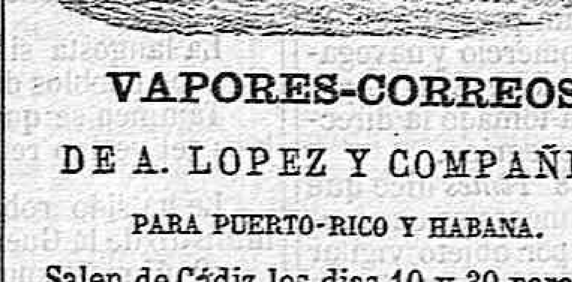

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en

Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS

DEDICADOS

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edicion, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galan (tradicion asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesías varias.

Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martinez, Príncipe, 25, librería, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

PRONTUARIO

DE LA

ADMINISTRACION MUNICIPAL,

CON MODELOS Y FORMULARIOS

PARA TODOS LOS ACTOS Y SERVICIOS A QUE SON LLAMADOS LOS ALCALDES, AYUNTAMIENTOS, SUS SECRETARIOS, JUNTAS LOCALES DE ENSEÑANZA Y MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA,

POR D. EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ,

jefe honorario de administracion civil, secretario cesante de varios ayuntamientos de capitales de provincia, primer jefe de negociado que ha sido durante muchos años de la secretaria del de Madrid, gobernador electo, y autor de diferentes obras administrativas y literarias.

SEGUNDA EDICION

arreglada á las vigentes disposiciones; mejorada de la primera que se recomendó á los Ayuntamientos, con abono en sus presupuestos, por Real órden de 24 de Setiembre de 1866; consistente en unos 140 expedientes completos; 1.700 formularios, y un gran número de demostraciones aritméticas para facilitar los trabajos de presupuestos, balances, liquidaciones, repartos, amillaramientos, etc., etc.; ordenada en una forma distinta á la de la primera edicion, que facilita más su consulta.

CONDICIONES ECONOMICAS.

Contendrá toda la obra cuatro tomos; pero el último no será mayor de 320 á 340 páginas. Van publicados los tres primeros.

Además de otros útiles trabajos, irán en el 4.º tomo expedientes sobre formacion de secciones, sorteos y constitucion de las Asambleas de asociados; presupuestos municipales; cuentas y contabilidad de los mismos; una reseña general y circunstanciada de los servicios periódicos que han de llenarse en el trascurso del año, dia por dia, semana por semana y mes por mes; y finalmente, un gran índice alfabético de las materias contenidas en los cuatro volúmenes, con citas minuciosas del número de formularios que contienen los expedientes, páginas que ocupan en los respectivos tomos, etc., etc.

A los actuales suscritores les costará únicamente 90 rs., y esto mismo á los que se suscriban antes del 15 de Mayo próximo: despues se aumentará el precio.

Las suscriciones pueden avisarse acompañando las 22 pesetas y 50 céntimos en letras de fácil cobro sobre esta plaza, ó libranzas del giro mútuo. Tambien se admitirán sellos de franqueo de 5, 10, 25 ó 50 céntimos; pero en este caso habrá de incluirse por valor de *una peseta más* por el quebranto en el cambio.

Los pedidos se sirven certificados á vuelta de correo, si al hacerlos se acompaña, además de su importe, por valor de 2 rs.—Toda la correspondencia deberá dirigirse á D. JOSÉ FERNANDEZ Y MARTINEZ, Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de MADRID.

En las principales librerias de Madrid y de provincias, hay corresponsales que admiten suscriciones, *sin aumento de precio*, siempre que al hacerlas se paguen los 90 rs. de su importe. El 4.º y último tomo se servirá á primeros de Mayo próximo.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletin de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendrums, etc.

Especialidades: olivos herbiquines, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

MANUAL NOVISIMO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL,

POR

D. M. MANAS.

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos índices alfabéticos que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas.

Se halla de venta, Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.